ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PALROSE S.A., LLEVADA A EFECTO EL 31 DE MARZO DE 2017

En el cantón Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de Marzo de 2017, a las once horas, en el domicilio de la Compañía situada en Carlos Concha M 158 SL 16 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía PALROSE S.A.: SEÑORA LUISA CONCEPCION BUCHELI QUIÑONEZ, por sus propios y personales derechos, propietarios de seiscientos acciones ordinarias y nominativas a un dólar cada una, equivalente al 75% del capital social; SEÑORA PATRICIA ALEXANDRA MOREIRA BUCHELI, por sus propios y personales derechos, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas a un dólar cada una, equivalente al 12.5% del capital social; mediante comunicación (vía Skype) a saber: SEÑOR OSCAR RENE MOREIRA BUCHELI, por sus propios y personales derechos, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas a un dólar cada una, equivalente al 12.5% del capital social, . Los concurrentes integran la totalidad del capital suscrito, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

1.- Revisión y aprobación de Estados Financieros del ejercicio fiscal terminado año 2016;
2.- Recibir informes de Gerencia General, Comisario, por el ejercicio fiscal del año 2016;
3.- Puntos y consultas varias.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, se declara que la junta de accionistas queda, válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado fijado. Preside la sesión el señor Oscar Rene Moreira Bucheli (vía Skype) y actúa como secretaria la señora Patricia Alexandra Moreira Bucheli (Gerente General) de la compañía.

El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, procede a tratar los puntos del orden del día:

1.- Aprobar por unanimidad los Estados Financieros del periodo fiscal terminado al 31 de diciembre del 2016.

2.- Se da lectura al informe del Gerente de la Empresa, respecto al Balance General, y al Estado de pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016.

2a.- El señor Comisario de la Empresa da lectura a su Informe, el mismo que por unanimidad se lo aprueba.

No habiendo otro asunto de que tratar, El Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual; con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, reinstala la sesión y se da lectura del Acta la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmado para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y levantada a las 11H00. Recordando que un accionista fue mediante (vía Skype). a) Señor Oscar Rene Moreira Bucheli, Presidente.- b) Señora Patricia Alexandra Moreira Bucheli, Secretaria.- c) Los accionistas Señores: Oscar Rene Moreira Bucheli, Patricia Alexandra Moreira Bucheli.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

CERTIFICO: que el presente acta es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía PALROSE S.A., a los cuales me remitiré en caso de ser necesario.

ING. PATRICIA ALEXANDRA MOREIRA BUCHELI
SECRETARIA